

Organización Social del Cuidado: La situación Argentina

Laura Pautassi

CONICET-UBA-ELA

5° Congreso Argentino de Pediatría
General Ambulatoria

Esquema de la presentación

- Cuidado: Nueva cuestión social
- Aspectos demográficos y cambios en la composición de las familias
- Políticas Públicas: la mirada ausente

Nueva Cuestión Social

- Cuidado: Concepto complejo y multidimensional
- Involucra “tiempo para cuidar; dinero para cuidar, y servicios de cuidado infantil” (Ellingstaeter, 1999:41). Pero no se reduce solo al cuidado de menores.
- Incluye diversas dimensiones el trabajo de cuidado:
 - i) Se trata de una actividades que dependen de manera muy importante de **relaciones interpersonales**.
 - ii) Existe la creencia que las **mujeres** están naturalmente mejor dotadas para proveer cuidado y su consecuente exclusión del mercado de trabajo.
 - iii) Existe la creencia de que los niños y niñas **deben** ser criados por sus progenitores y los adultos mayores cuidados por los miembros de su familia

Nueva Cuestión Social

- ✓ Reformas de los años noventa: Transferencia de responsabilidades por el bienestar social a otras esferas: familias -y dentro de ellas a las mujeres- mercado y organizaciones sociales y comunitarias (OSyC)
- ✓ Surgen nuevas necesidades y demandas, relacionadas con el aumento de la población dependiente y al aumento de la actividad económica de las mujeres (particularmente de las madres)

Nueva Cuestión Social

En todos los países de la región la tasa de actividad de las madres entre 20 y 44 años de edad aumentó en los últimos años, así como la aspiración de autonomía económica y de posibilidades de desarrollo personal.

El ingreso de las mujeres al mercado laboral ha tenido un crecimiento notable -y constante- entre 1990 y 2008 en las zonas urbanas: la tasa de participación económica de las mujeres ha pasado del 42% al 52% (CEPAL, 2009)

Más de un tercio de las mujeres urbanas mayores de 15 años no tiene o no recibe ningún ingreso y la mayoría no puede acceder a recursos monetarios porque su actividad principal son las labores de cuidado en sus hogares y los quehaceres domésticos. (CEPAL, 2009)

Nueva Cuestión Social

- ❖ La incorporación de las mujeres al mercado laboral presenta una pauta estratificada por nivel socioeconómico y está condicionada por edad, nivel educativo y número de dependientes en los hogares.
- ❖ La sobrecarga de trabajo no remunerado asumida por las mujeres limita su tiempo disponible para insertarse remuneradamente impactando negativamente en su empleabilidad y en su trayectoria laboral.
- ❖ Las secuelas de la desigual división del trabajo golpean con más fuerza a los quintiles más bajos, con lo cual el trabajo doméstico y de cuidado de las mujeres de escasos recursos contribuye a la reproducción de la pobreza en América Latina.

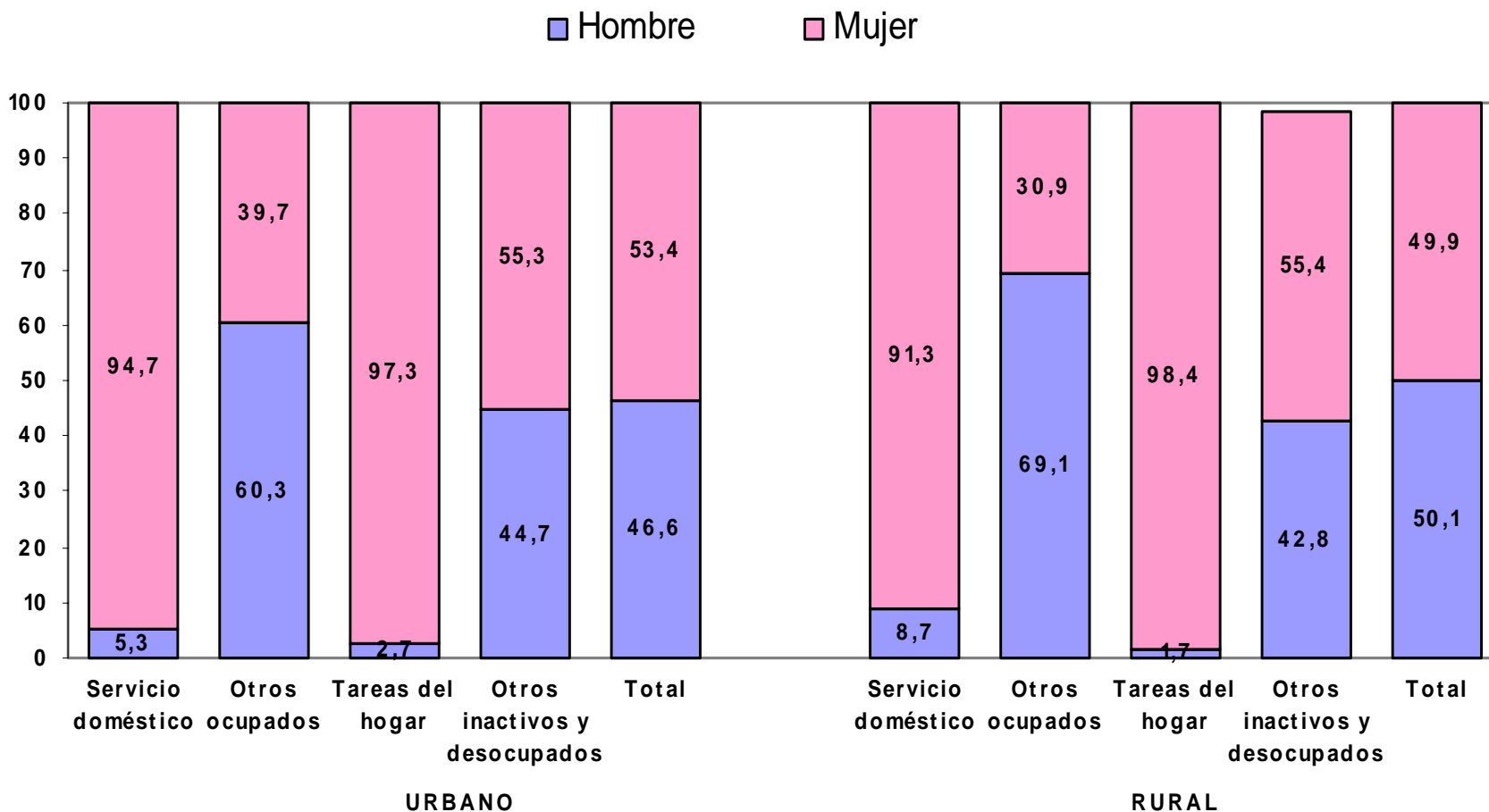
Nueva Cuestión Social

Segmentación laboral: es un correlato de la división sexual del trabajo existente en el interior de los hogares que está presente en el mercado laboral.

Trabajo o servicio doméstico remunerado: en el contexto del mercado, junto con el no remunerado realizado en los hogares encontrándose en ambos una representación de más del 90% de mujeres y un importante factor de riesgo para la pobreza de las mujeres y sus hogares, ya que en los hogares indigentes y pobres las mujeres que se dedican principalmente a estas dos actividades, sumadas entre sí, tienen una presencia porcentual superior a las mujeres de las otras ocupaciones, hecho que se revierte en el caso de los hogares no pobres donde tienen la menor presencia

Fuente: Rico, Nieves y Marco, Flavia (2010) “Autonomía económica y derechos del trabajo. Implicancias para el diseño y análisis de indicadores de género”

América Latina (promedio simple 16 países urbanos y 15 países rurales):
 Población de 15 años y más por sexo, según tipo de actividad, alrededor de 2008 (En porcentajes)



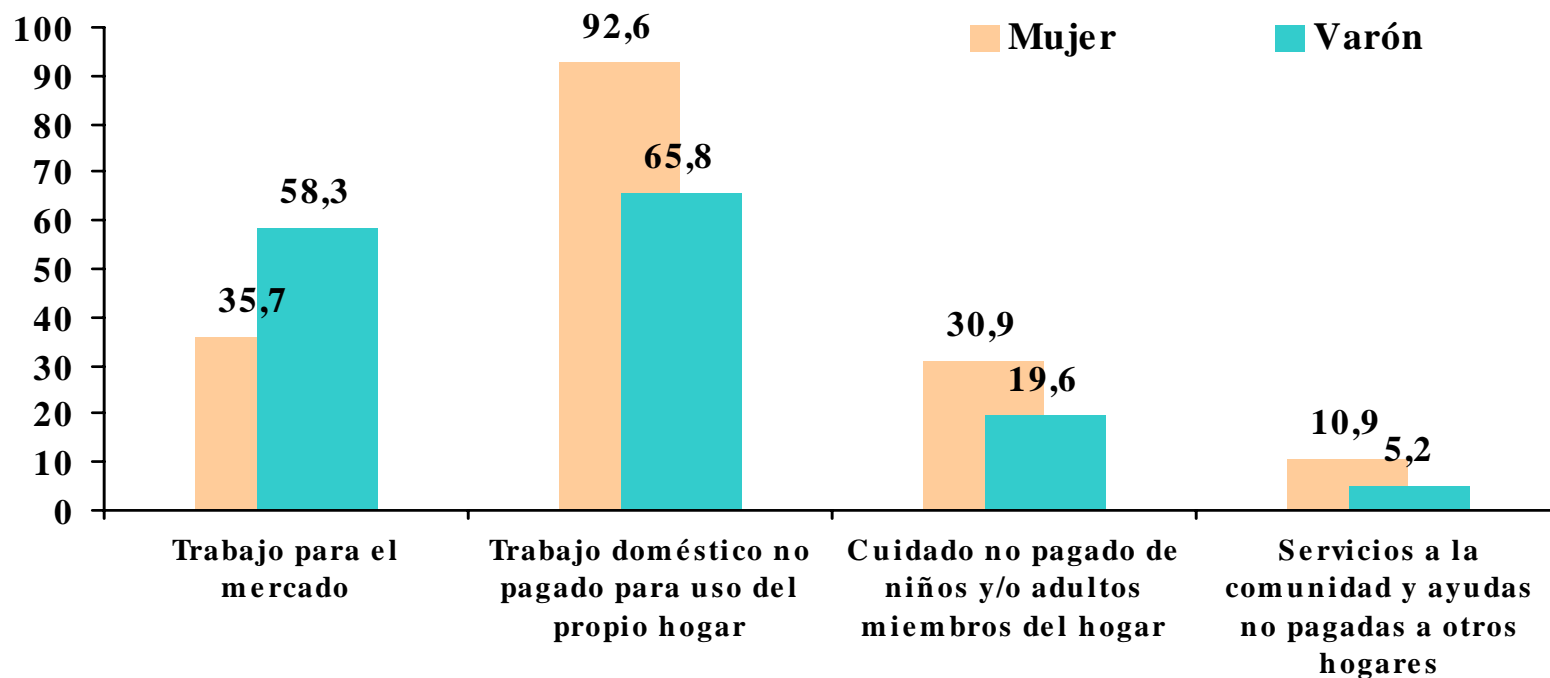
Fuente: CEPAL, sobre la base de tabulaciones especiales de encuestas de hogares de los respectivos países, en Rico, Nieves y Marco, Flavia (2010) "Autonomía económica y derechos del trabajo. Implicancias para el diseño y análisis de indicadores de género"

Argentina

- La evolución reciente del mercado de trabajo es ilustrativo de cómo la **desigualdad de género** se refleja en la forma en que las crisis y el crecimiento económico impacta diferencialmente en mujeres y varones
- Luego de la crisis de 2001, en Argentina hubo una importante recuperación económica, con un crecimiento anual cercano al 9%, que disminuyó al 6.8 en el año 2008.
- Este incremento de la actividad tuvo un impacto positivo en el mercado de trabajo, que permitió superar los altos niveles de desocupación existentes en el año 2003. La mejora en la situación laboral se observa tanto en varones como en mujeres. No obstante, el **crecimiento de los últimos años no ha permitido disminuir la desigualdad de género en el mercado, por el contrario la ha incrementado.**

Fuente: Giacometti, C. (2010) *Diagnóstico de la situación educativa de las mujeres en América Latina y el Caribe hispano "MÁS ALLA DE LAS METAS DEL MILENIO. El Caso Argentino.* 2010

Tasa de participación en trabajo para el mercado, trabajo doméstico y de cuidado del hogar. CABA, 2005



Fuente: Encuesta anual de hogares, 2005 Encuesta de uso del tiempo, 2005, de la Dirección General de Estadísticas y Censos del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires

Tasa de actividad de las mujeres de 15 a 49 años y brecha de género según presencia de niños y niñas menores de 5 años. Total de aglomerados urbanos, 2003-2006, segundo semestre.

	Tasa		Brecha de género	
	2003	2006	2003	2006
Sin menores	62.1	61.6	0.82	0.81
Con menores	55.8	51.6	0.58	0.48
Uno	57.1	54.6	0.65	0.62
Dos o más	52.9	44.2	0.58	0.48

Nota: La brecha de género relaciona el valor de la tasa de las mujeres con las de los varones. El valor 1 muestra igualdad, los inferiores una situación desventajosa para la mujer.

Fuente: Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA) la base de EPH, Indec

Nueva Cuestión Social

- Las mujeres en América Latina han concentrado sus energías en los últimos treinta años, luchando por la **inserción en el mundo público** y dejando de lado la discusión del ámbito privado.
- Ergo, la desigualdad nos atrapó en el ámbito de las **relaciones de conciliación, entre lo público y lo privado, entre las responsabilidades productivas con las reproductivas.**
- Lo anterior impacta fuertemente en las demandas institucionales de los mecanismos para el adelanto de la **mujer en América Latina: falta de tratamiento del núcleo duro de producción económica y división de uso del tiempo**


Nueva Cuestión Social

- La regulación del cuidado en **Argentina y en América Latina** en general, refleja límites claros.
- El Estado restringe su participación a dos esferas:
 1. **Normas y políticas vinculadas a organizar el “cuidado”** de los miembros del hogar y personas bajo responsabilidad de las trabajadoras asalariadas.
 2. **Políticas sociales dirigidas a la protección de los propios “cuidados”**, por caso, sistema educativo para niños y jóvenes; sistema de salud para las personas de la tercera edad, programas de salud materno-infantiles, entre otros

Nueva Cuestión Social

- ✓ Los límites son aún más claros para el cuidado de los y las adultos mayores, los y las personas con capacidades diferenciales y/o discapacidades; las personas con problemas de salud mental; tanto desde la oferta de servicios estatales como desde las regulaciones laborales.
- ✓ No se discuten medidas de conciliación para asalariados, menos para los demás ciudadan@s

Nueva Cuestión Social

- Déficit de cuidado al mismo tiempo que existe inequidad en la prestación y recepción del cuidado.
- Se ha conformado una cadena de la desigualdad  "se cuida como se puede, se es cuidado también como y cuando se puede"

Nueva Cuestión Social

La llamada *crisis del cuidado* como el momento histórico en que se reorganiza simultáneamente el trabajo salarial-remunerado y el doméstico no-remunerado, mientras se mantiene rígida la división sexual del trabajo en los hogares y la segmentación de género en el mercado laboral (Rico, 2009).

Dicha crisis no ha permeado en cambios en las regulaciones laborales ni en las políticas públicas.

Nueva Cuestión Social

Se reproducen una y otra vez asimetrías vinculadas a discriminaciones de género:

- Impactan sobre la continuidad y equilibrio de los tradicionales “arreglos” del cuidado en nuestras sociedades y presentan demandas de cuidado diferenciales
- Sobrecargan a las mujeres de trabajo y demandas de cuidado con impacto directo sobre sus elecciones, trayectorias y autonomía y bienestar;
- Simultáneamente se presentan en un escenario donde persiste una muy baja participación masculina en las tareas domésticas y de cuidado;
- Y en el marco de una baja o nula oferta de cuidado estatal como también de una oferta mercantilizada sesgada y sin medidas que den respuesta a esta crisis.

Nueva Cuestión Social

- La problemática del cuidado y quien lo ejerce (para sí o para otros) remite a un problema de **ejercicio de derechos**, cuando éstos están acordados, o en caso contrario, de **disminución de desigualdades**, como condición de una política pública.
- ¿Cómo incorporar en una lógica de derechos la complejidad del cuidado?
- ❖ Derecho al cuidado como un **derecho universal** y no particularísimo, y por ende atribuible a las mujeres, sino considerado como un derecho propio y universal (para quienes deben ser cuidados como para quienes deben o quieren cuidar).

Situación Actual

CONTEXTO: escasas intervenciones del Estado para asegurar la provisión de servicios e infraestructura de cuidado

- Hay regulaciones vigentes

- En materia laboral - generalmente limitadas a la protección de la maternidad
- En las normas civiles - obligación de progenitores respecto de los hijos/as y de los hijos/as respecto de sus ascendientes
- Pactos y Tratados Internacionales con jerarquía constitucional (CEDAW, CDN)

- En el ámbito privado, existen prácticas -algunas mas adecuadas que otras- pero no se da un efectivo proceso de equiparación de obligaciones de los miembros del hogar en relación al cuidado de los integrantes del núcleo familiar. Ausencia de división sexual del trabajo y del tiempo.

Cambios en la dinámica demográfica en América Latina

- Descenso de la fecundidad, (expansión en el uso de anticonceptivos) que de acuerdo con las estimaciones, mantendría la fecundidad en niveles que aseguran una tasa de reemplazo (fecundidad media de 2 hijos/as).
- Este fenómeno fue acompañado de una disminución de la mortalidad.
- Mayor esperanza de vida al nacer.
- Caída en la mortalidad (particularmente en la infancia).
- Envejecimiento de la población y aumento en la dependencia de adultos mayores.
- Relevancia de la migración internacional, particularmente femenina: **cadenas globales de cuidado**

Cambios en la dinámica demográfica en América Latina

- En este sentido, mayores tasas de fecundidad y disminución de la mortalidad suponen un ritmo de crecimiento alto, que se mantendrá en estos niveles aún cuando se observen disminuciones de la tasa de fecundidad.
- En consecuencia, este fenómeno supondrá la necesidad de fortalecer la oferta en educación y en el desarrollo de sistemas de salud y de infraestructura de cuidado capaces de responder a estas demandas.
- A su vez, el grupo de personas adultas mayores no solo incrementa su peso relativo, sino que paulatinamente también evidencia un envejecimiento con una más alta presencia de personas mayores de 70 años, por el aumento paulatino de su esperanza de vida.

Cambios en las familias

La familia nuclear con varón proveedor y mujer cuidadora fue considerada -y es aún- el paradigma de familia ideal y el modelo de familia sobre el cual se planifican las políticas públicas.

No obstante, las familias esconden una gran diversidad de situaciones: creciente proporción de hogares monoparentales, con jefatura femenina, hogares con “dos proveedores”

La transformación del modelo de hombre proveedor, que responde a la concepción tradicional de la familia biparental con hijos. Este modelo sufrió cambios debido a la incorporación masiva de la mujer en el mercado laboral, dando lugar al fenómeno de familias con “dos proveedores” .

En la mitad de las familias nucleares biparentales latinoamericanas ha dejado de la mujer de ser “ama de casa tiempo completo” y a contribuir de manera creciente al ingreso familiar.

Cambios en las familias

Débil tendencia a una postergación a la edad media de la primera unión-matrimonio y preferencias por la unión conyugal que por el matrimonio.

La tendencia creciente a las familias con jefatura femenina: actualmente más de un cuarto de las familias en América Latina están encabezadas por mujeres, y existe un predominio en las familias nucleares monoparentales.

La reducción del tamaño del promedio de las familias y los hogares (sujeto al nivel socioeconómico de algunos sectores), explicado de manera multicausal por: caída de la tasa de fecundidad, el aumento del nivel educativo, y de la participación de la mujer en el mercado laboral.

No obstante las responsabilidades de cuidado han aumentado.

Cambios en las familias

Tipos de demandas sobre las familias (Sunkel, 2006):

- a) El apoyo familias a los **adultos mayores**: el envejecimiento de la población en América Latina ha tenido un fuerte impacto en la estructura familiar. Ante la existencia de sistemas de seguridad social con escaso desarrollo y de estructura de cuidado para los miembros dependientes, por salud o por edad, la responsabilidad (económica y de cuidado) ha sido asumida por la familia.
- b) El apoyo familiar a los **jóvenes en la “etapa de salida”**: el fenómeno de la prolongación de la permanencia en la familia de origen, denominado “síndrome de la autonomía postergada”

En el caso de los sectores medios y altos: “**moratoria social**”

Sectores socioeconómicos más modestos: fenómeno de las “**familias ocultas**” (Torrado, 2005).

Cambios en las familias

c) El apoyo a las madres adolescentes: la fecundidad adolescente aumentó e los últimos años en la mayoría de los países, en particular en las menores de 19 años.

La tasa de fecundidad adolescente de la región tiene autonomía relativa respecto a la fecundidad total

En el año 2008 más de 100 mil nacimientos correspondieron a madres menores de 20 años, esto representa el 15.5% del total de nacidos vivos.

En los últimos años en la mayor parte de las provincias aumentó la incidencia de los nacidos vivos de madres adolescentes. A modo de ejemplo, Capital Federal presenta el porcentaje más bajo de nacidos vivos de embarazo adolescente (7%), mientras que en Chaco los partos de madres menores de 20 años explican casi la cuarta parte de los nacidos vivos.

Las provincias que presentan porcentajes cercanos o superiores al 20% son las que tienen mayores niveles de pobreza, tanto a nivel de ingresos como en la disponibilidad de servicios sociales y de infraestructura social (Giacometti, 2010).

División de Tareas

- El sistema estadístico argentino no mide distribución del tiempo.
- El antecedente que hay es la Encuesta del Uso del Tiempo (EUT) de CABA de 2005, que mide el uso del tiempo.
- En principio, la tasa de participación de varones y mujeres en los distintos tipos de trabajo, revela la mayor participación relativa de los varones respecto de las mujeres en el trabajo para el mercado.
- Mientras el 58,3% de los varones declaran hacer trabajo para el mercado, esta participación se reduce al 36,7% en el caso de las mujeres.
- Por el contrario, mientras el 92% de las mujeres declara hacer actividades domésticas, esta participación se reduce al 65,8% en el caso de los varones. En caso del trabajo específico de cuidado de niños y niñas, el 30,9% de las mujeres declara hacer este tipo de actividades, mientras esta participación se reduce al 19% en el caso de los varones..

Fuente: Rodríguez (2007), según DGEC

Políticas públicas y provisión de cuidado: sistema educativo (Rodríguez Enríquez, 2007)

- Falta de oferta estatal tanto en el caso de las guarderías como de los servicios educativos para más pequeños.
- Limitada cobertura de los establecimientos escolares de doble jornada y la presencia de la gestión privada en este tipo de oferta es notoriamente mayor a la pública
- Baja oferta de escuelas con doble jornada escolar en el sector público.
- Falta de cumplimiento de la Ley Nacional de Educación que sostiene ampliación de la jornada en primario: no hay avances al respecto.

El cuidado en tensión

La ausencia o deterioro generalizado de las políticas públicas de cuidado determina que la resolución del conflicto entre las responsabilidades familiares y laborales varíe enormemente por nivel socioeconómico de pertenencia y según el género.

En este contexto, ha cobrado un renovado protagonismo las distintas organizaciones sociales y comunitarias que, a nivel local, brindan redes de apoyo para el cuidado de niños y niñas en contextos de pobreza e indigencia.

Con la incorporación de este “tercer sector” se avanza en precisión que el terreno de la reproducción social no es privativo de la familia y/o el Estado, en tanto requiere de un análisis de nivel intermedio vinculado a la visualización de tejidos sociales comunitarios y locales (Picchio, 2001).

Políticas Públicas en un marco de derechos

- Altos costos por al ausencia de medidas de articulación trabajo-familia (costos personales, sociales, empresariales)
- En licencias por maternidad y escasas para paternidad no se agota el tema del cuidado
- Exclusión de trabajadores/as informales y de instancias de cuidado de adultos mayores
- Oferta privada mercantil de cuidado y de la Sociedad Civil con nula articulación con el Estado
- Nula articulación con el sector educativo y de salud
- Existencia de mecanismos de control para reclamar su vigencia = derechos imperativos, obligaciones jurídicas demandables

Políticas Públicas en un marco de derechos

- El **modelo de protección social**, asentado únicamente en el mercado de empleo formal y registrado requiere ser revisado con urgencia. Es hora que las políticas de seguridad social dejen de ser neutras en contextos de desigualdad como los existentes en América Latina.
- El rápido proceso de envejecimiento, los cambios que supone en la dinámica del mercado laboral y las demandas sociales -actuales y venideras- de los ciudadanos/as requiere definir nuevas estrategias.
- Se requiere de **políticas sociales universales** que reconozcan las necesidades de los distintos grupos en cada una de las etapas del ciclo vital, que se reconozca el **derecho al cuidado** y que se amplíe la **oferta de servicios de cuidado** pero también del conjunto de servicios sociales en su totalidad.

Políticas Públicas en un marco de derechos

- ❖ Se necesitan **DERECHOS ADQUIRIDOS** para con ellos y a partir de ellos promover cambios el mundo del trabajo. Y por ende pensar en mecanismos redistributivos. Solo con mejoras económicas se “levanta el piso” pero nunca van a disminuir las brechas.
- ❖ A su vez, y sirva como ejemplo el histórico debate entre el mundo público y privado, y el aprendizaje que conlleva por ejemplo que la existencia de políticas de conciliación que por sí solas no consiguen transformar las relaciones de género al punto de obtener un reparto plenamente equitativo del cuidado entre varones y mujeres. Pero sin ninguna duda son un primer paso fundamental en avanzar en dirección al aumento de corresponsabilidades de cuidado.
- ❖ En consecuencia: o se asume como eje de la política la necesidad de romper este círculo vicioso de reproducción de la pobreza ya que el sistema de reproducción social corre severos riesgos de sustentabilidad.